



## **INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO A MARZO DE 2019**

**ORLANDO ALFARO GALEANO**

**CONTRATISTA APOYO PLANEACION Y FINANCIERA**

**OLGA ESPERANZA GONZALEZ CUELLAR**

**ASESOR CONTROL INTERNO**

**IBAGUE, MARZO DE 2019**

## 1. INTRODUCCION

Que según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y en concordancia con los principios de **Eficiencia**: En cuyo cumplimiento todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas y de **Economía**: Que orienta a la entidad hacia una política de sana austeridad y mesura en el gasto con una medición racional de costos en el gasto para garantizar la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo– beneficio.

En cumplimiento a lo establecido por la Auditoría General de la República, que en el Numeral 20 del Artículo 189 de la Constitución Política de Colombia que establece “velar por la estricta recaudación y administración de las rentas y recaudos públicos y decretar su inversión de acuerdo con las Leyes”; y los Decretos 1737 y 1738 de agosto 21 de 1998, el 2209 de octubre 29 de 1998, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Decreto 1737 de 1998 y a la Directiva Presidencial No. 01 de Febrero 10 de 2016, que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público y los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, normatividad que constituye la estructura jurídica en materia de austeridad del gasto. Y las facultades atribuidas por el Decreto No. 0984 de mayo 14 de 2012, que faculta al Control Interno y/o quien haga sus veces, la función de verificar en forma periódica el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; esta dependencia preparará y enviará al representante legal de la entidad u órgano respectivo, un informe trimestral y consolidado por trimestres que determine el grado de cumplimiento de esta.

Que mediante Resolución No. 236 de abril 25 de 2016, la Unidad de Salud de Ibagué ESE, adoptó el plan de austeridad del gasto, estableciendo las directrices de ejecución de los gastos, estableciendo el plan de control en el consumo y utilización de insumos y equipos, con el propósito de reducir el nivel de los gastos y lograr economía de recursos que se puedan dirigir al mejoramiento continuo de la calidad en la prestación de servicios de salud.

Que el plan de acción de la entidad vigencia 2019, establece en las actividades programadas para la sostenibilidad financiera, realizar seguimiento al plan de austeridad en los gastos de funcionamiento de la entidad.

## 2. NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209,339 y 346)

- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal)
- Decreto Nacional 1737 de Agosto 21 de 1998
- Decreto Nro.2209 de 1998 (Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98)
- Decreto Nacional Nro.0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto Nro.1737 de 1998)
- Decreto Nacional Nro.1474 de 2011(Estatuto anticorrupción)
- Directiva Presidencial No. 01 de Febrero 10 de 2016
- Resolución No. 236 de abril 25 de 2016, que adopta el plan de austeridad del gasto la Unidad de Salud de Ibagué ESE.

### **3. OBJETIVO**

Rendir informe del trimestre Enero a Marzo de 2019, de austeridad en el gasto, respecto de los gastos generados por la **UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ U.S.I. - E.S.E.**, durante el primer trimestre de la vigencia fiscal 2019 y su comparativo con el periodo de Enero a Marzo de 2018., en lo relacionado con el componente de funcionamiento, orientando a la racionalidad y uso adecuado de los recursos de la entidad.

### **4. ALCANCE**

EL informe de austeridad en el gasto público toma como punto de partida el comportamiento del gasto en los trimestres cuarto de 2018 y el periodo comprendido entre 01 de enero al 31 de Marzo de la vigencia fiscal de 2019 comparado con el periodo consolidado, comprendido entre el 1 de enero al 31 de Marzo de la vigencia fiscal de 2018 de la Unidad de Salud de Ibagué – U.S.I -E.S.E

### **5. METODOLOGIA**

Se analizaron los balances de prueba consolidando la información de costos y gastos de Enero a Marzo de la vigencias 2019 de la Unidad de Salud de Ibagué ESE y del mismo periodo del 2018 del balance de la Unidad de Salud de Ibagué USI ESE, por concepto de gastos administrativos y centros de costos asistenciales, consolidándolos en una matriz de resultados comparativos y la facturación pagada en los mismos periodos de los servicios públicos de Acueducto, energía y Telecomunicaciones y su confrontación con los pagos realizados en el cuarto trimestre de 2018 y primer trimestre de 2019 de la USI ESE con el mismo periodo del 2018 de la USI ESE.

### **6. RESULTADOS**

Se consultaron los registros contables correspondientes a la vigencia evaluada (Periodo de Enero a marzo de 2018 y 2019), de acuerdo al correspondiente balance de prueba consolidado de la Unidad de Salud de Ibagué, USI ESE, que contempla la información

contable de la nueva unidad intermedia San Francisco de acuerdo a la siguiente información:

#### A- GASTOS SUELDOS PERSONAL DE NÓMINA

Se presentan los gastos de sueldos de personal de nómina confrontados de Enero a Marzo de 2019, ajustado, con el mismo periodo consolidado del 2018, con los siguientes resultados:

GASTOS SUELDOS DE PERSONAL DE NÓMINA			en \$	
CONCEPTOS	ENERO A MARZO 2018	ENERO A MARZO 2019	VALORES	
			AUMENTO	DISMINUCIÓN
SUELDOS ADMINISTRATIVO NOMINA	259,413,284	310,945,789	51.532.505	
SUELDOS OPERATIVOS DE NOMINA	1,574,970,706	1,814,524,102	239.553.396	
<b>TOTAL</b>	<b>1,834,383,990</b>	<b>2,125,469,891</b>	<b>291.085.901</b>	

Los resultados de sueldos personal de nómina administrativos a Marzo de 2019, con respecto a la información de las ESE al mismo periodo de 2018, presentan un mayor valor de \$51.532.505, equivalente a un 19.9%, debido en parte a la causación del incremento salarial del 4.18% provisionado para la vigencia de 2019 y a la incorporación de personal de carrera administrativa, posesionado a partir del mes de Enero de 2019 y el ajuste en los valores del periodo a marzo de 2018, por el proceso de causación del gasto del retroactivo salarial de Enero a Noviembre de 2017, por valor de \$50.320.539, que fueron contabilizados y pagados en el mes de Febrero de 2018; los sueldos de personal de nómina Operativos a Marzo de 2019, con respecto al mismo periodo de 2018, presenta un mayor valor de \$239.553.396, equivalente al 15.2%, debido en parte a la causación del incremento salarial del 4.18% provisionado para la vigencia de 2019 y a la incorporación de personal de carrera administrativa, posesionado a partir del mes de enero de 2019 y por el ajuste en los valores del periodo a marzo de 2018 por la causación del gasto del retroactivo salarial de Enero a Noviembre de 2017, por valor de \$338.078.931, que fueron contabilizados y pagados en el mes de Febrero de 2018, y por el personal médico de urgencias de la Unidad Intermedia San Francisco que fue vinculado a planta temporal; indicando lo anterior que se ha realizado un manejo responsable en el manejo del gasto del talento humano. En general el aumento en sueldos de personal de nómina a Marzo de 2019, con respecto al mismo periodo de 2018, presenta un aumento en valor de \$291.085.901., equivalente a un incremento 15.9%, derivado del cumplimiento de ley del incremento salarial de la vigencia 2019 y de la incorporación a la planta fija de la entidad de veinticuatro (24) funcionarios seleccionados por la comisión Nacional del Servicio civil de acuerdo a concurso programado por el otrora Hospital San Francisco ESE, fusionado en la vigencia de 2017 y a la vinculación a planta temporal de personal médico de urgencias que se vinculaba por contratación, lo que refleja los resultados de los compromisos con la realización de

concursos de personal y el manejo con austeridad de la nómina de planta de la entidad, cumpliendo con las responsabilidades asumidas anteriormente en la realización de concursos para vinculación de personal de acuerdo a las normas laborales del sector.

## B- GASTOS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

### GASTOS DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS SIN PROGRAMAS MIAS Y PIC En

\$

CONCEPTOS	ENERO A MARZO 2018	ENERO A MARZO 2019	VALORES	
			AUMENTO	DISMINUCIÓN
HONORARIOS ADMINISTRATIVOS	143,727,154.33	113,665,279.33		30.061.875.00
HONORARIOS OPERATIVOS	689,459,498.24	397,117,493.56		292.342.004.68
REMUNERACIÓN SERV. TECN. ADMIVOS	117,628,825.68	158,204,742.16	40.575.916.48	
REMUNERACIÓN SERV. TECN. OPERATIVOS	514,862,415.72	782,388,363.96	267.525.948.24	
<b>TOTAL</b>	<b>1,465,677,893.97</b>	<b>1,451,375,879.01</b>		<b>14.302.014.96</b>

Se presentan los gastos de servicios personales indirectos, sin incluir los gastos derivados de la ejecución de los programas MIAS y PIC confrontados de Enero a Marzo de 2019 con el mismo periodo de la vigencia 2018, con los siguientes resultados:

De Enero a Marzo del 2019 se presenta una disminución por valor de \$ 30.061.875, por concepto de gastos de honorarios- Administrativos con respecto al mismo periodo de 2018, equivalente a un menor valor del 20.9% originados por la no contratación de parte del personal administrativo que se registraba por este concepto que fué contratado por el rubro de remuneración de servicios técnicos administrativos, el cual presenta un mayor valor causado de \$40.575.916, equivalente a un incremento del 34.5%, derivados del incremento del 4.0% del valor de las mensualidades pactadas y de la reclasificación de la contratación de personal de honorarios administrativos a servicios técnicos administrativos. El valor de honorarios operativos, presenta una disminución por valor de \$ 292.342.004.68, equivalentes a un menor valor del 42.4%, con respecto al mismo periodo de 2018, derivados de la no contratación de personal médico para apoyar el servicio de urgencias de la Unidad Intermedia San Francisco que fue vinculado por planta personal temporal y a la no contratación por este concepto de personal operativo para atender los servicios de hospitalización, de laboratorio clínico y transporte de pacientes que fueron contratados por remuneración de servicios técnicos operativos en el periodo de Enero a Marzo de 2019, el cual, registra un mayor valor de \$ 267.525.948, equivalentes a un incremento del 52,0%, con respecto al mismo periodo de 2018, originados por el incremento salarial del 4% del valor de las mensualidades pactadas y a la contratación por este concepto de personal asistencial para atender los servicios de hospitalización, de laboratorio clínico y transporte de

pacientes, que en el mismo periodo de 2018, los cuales eran contratados por Honorarios operativos.

Para su correspondiente justificación se adjunta el comparativo de la contratación de honorarios y remuneración por servicios técnicos, tanto administrativos y operativos por centros de costos de los periodos Enero a Marzo 2018 y 2019, de acuerdo a la siguiente información:

Descripción Centro de costos	Honorarios Enero a Marzo		Remuneración Servicios técnicos	
	Valor 2018	Valor 2019	Valor 2018	Valor 2019
Gastos administrativos	143,727,154.30	113,665,279.33	117,628,825.68	158,204,742.16
Observación Urgencias	164,090,493.00	93,126,638.00	171,999,168.24	287,590,943.70
Consulta de Urgencias	174,385,047.00	1,289,040.00	15,683,257.16	46,134,900.92
Consulta Externa	25,016,462.00	20,178,649.00	130,081,241.56	155,874,011.30
Actividades Salud Oral	8,437,200.00	10,580,635.00	56,099,220.24	46,901,156.88
Promoción y prevención	16,107,760.00	16,196,868.00	48,178,205.84	115,882,069.50
Hospitalización	23,636,695.00	0.00	19,042,347.24	43,618,602.06
Sala de Partos	0.00	1,605,639.00	6,551,908.00	10,319,938.00
Laboratorio Clínico	267,706,446.00	53,565,550.00	34,917,042.72	30,995,655.64
Imagenología	1,410,544.24	200,574,474.56	0.00	1,823,333.32
Rehabilitación y terapias	0.00	0.00	0.00	0.00
Farmacia	0.00	0.00	8,135,758.36	15,477,886.32
Apoyo terapéutico	0.00	0.00	2,115,816.36	7,581,511.32
Transporte de Pacientes	8,668,851.00		22,058,450.00	20,188,355.00
Servicios conexos MIAS Y PIC	93,026,663.00	505,663,380.00	89,689,625.81	389,834,762.32
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>926,213,315.54</b>	<b>1,016,446,152.89</b>	<b>722,180,867.21</b>	<b>1,330,427,868.44</b>

En general los servicios personales indirectos de Enero a Marzo del 2019 con respecto al mismo periodo de la USI ESE de 2018, presenta un menor valor de \$14.302.015, equivalente a una disminución del 1%, lo que refleja la responsabilidad asumida por la entidad en la contención del gasto por concepto de la contratación de personal.

**C- GASTOS COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS En \$**

CONCEPTOS	ENERO A MARZO 2018	ENERO A MARZO 2019	VALORES	
			AUMENTO	DISMINUCIÓN
MATERIALES OPERATIVOS	576,131,100.96	719,105,616.26	142.974.515	
PAPELERIA OPERATIVA	9,399,200.0	3,972,675.27		5.426.525
<b>TOTAL</b>	<b>585,530,301.0</b>	<b>723,078,291.5</b>	<b>137.547.991</b>	

Los materiales operativos que incluyen medicamentos, material médico quirúrgico, material de odontología, de laboratorio, víveres y abarrotes, insumos para rehabilitación y terapias, presentaron un mayor consumo de los centros de costos operativos en el periodo Enero a Marzo de 2019, por valor de \$142.974.515 con respecto al mismo periodo de 2018, debido a la mayor atención en los servicios de urgencias por los cierres de los servicios de urgencias del SIMEC y MEDICADIZ, por la ampliación de camas y el mayor número de partos atendidos, en la dispensación de medicamentos por el mayor volumen de partos y de hospitalizaciones atendidas y en material de laboratorio por mayor número de exámenes de laboratorios solicitados en urgencias, hospitalización y en la unidad biopsicosocial e igualmente por la causación de los gastos de material de los servicios de promoción y mantenimiento de la salud realizadas en el programas MIAS .

Para su correspondiente sustentación se adjunta el comparativo de los consumos de materiales operativos por centros de costos de los periodos Enero a Marzo 2018 y 2019, de acuerdo a la siguiente información:

Descripción Centro de costos	Materiales Enero a Marzo	
	Valor 2018	Valor 2019
Observación Urgencias	271,253,772.54	253,635,102.11
Consulta de Urgencias	0	41,512,321.79
Consulta Externa	3,312,944.96	4,215,712.65
Actividades Salud Oral	61,403,106.19	27,584,738.02
Promoción y prevención	13,431,861.39	44,620,079.62
Hospitalización	0	10,196,623.78
Sala de Partos	1,107,841.47	18,511,674.53
Laboratorio Clínico	101,030,545.61	132,969,498.01
Imagenología	0	0
Rehabilitación y terapias	0	196,620.38
Farmacia	124,533,908.80	185,337,173.61
Apoyo terapéutico	0	0
Transporte de Pacientes	0	326,071.76
Servicios conexos MIAS Y PIC	0	0
<b>TOTAL COSTOS MATERIALES</b>	<b>576,073,980.96</b>	<b>719,105,616.26</b>

Los consumos de papelería operativa por los centros de costos, presenta en el periodo de Enero a Marzo de 2019 una disminución por valor de \$5.426.525 con respecto al mismo periodo de 2018, derivados de la política de cero papel y a la impresión estrictamente necesaria de ordenes médicas e historias clínicas requeridas por la prestación de servicios de salud a los usuarios a la exigencia del suministro de la papelería del proceso de facturación por parte del contratista responsable del mismo y a la utilización del papel a doble cara.

## OTROS GASTOS GENERALES

CONCEPTOS	OTROS GASTOS GENERALES		En \$	
	ENERO A MARZO 2018	ENERO A MARZO 2019	VALORES	
			AUMENTO	DISMINUCIÓN
VIGILANCIA	160,896,240	152,169,100		8.727.140
REPUESTOS Y MANTENIMIENTO	99,037,008	563,394,802	464.357.794	
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	6.000.091	9.787.379	3.787.288	
ASEO Y CAFETERIA	65.218.919	120.246		65.098.674
ARRENDAMIENTOS	4,562,600	4,721,160	158.560	
<b>TOTAL</b>	<b>329.714.767</b>	<b>720,405.308</b>	<b>394.477.828</b>	

Adicionalmente, se presenta los consumos de otros gastos generales del periodo Enero a Marzo de 2019 con respecto al mismo periodo de 2018, de conformidad a los siguientes resultados:

En vigilancia se presenta un ahorro en valores corrientes en el periodo Enero a Marzo de 2019 del 5.4%, equivalentes a un menor valor de consumos \$ 8.727.140, con respecto al mismo periodo del 2018, derivados de la suspensión de medio tiempo del punto de vigilancia del parqueadero de la Unidad intermedia Hospital San Francisco y al cambio de la contratación del servicio de vigilancia que traía la USI ESE, con la empresa privada Aguilarmas por la entidad de vigilancia Cooviser, la cual ofrece menores tarifas por su condición de ofertar servicios a precios de cooperativa.

En combustible y lubricantes de vehículos y plantas eléctricas, se presenta un mayor valor de consumo en el periodo Enero a Marzo de 2019 del 63.1%, equivalentes a un mayor valor de consumos \$ 3.787.288 con respecto al mismo periodo del 2018, derivados de aumento del precio de los combustibles y lubricantes de la puesta en servicio en forma regular de la ambulancia TAB 4X4, desde el mes de noviembre de 2018, a la funcionalidad desde el mes de Febrero de 2019 de 2 ambulancias TAB Y TAM, dadas en comodato a la entidad para apoyar el funcionamiento del servicio de emergencias municipal de Ibagué "SEMI" y al control de kilometraje en la utilización de los vehículos en desplazamientos requeridos para la prestación de los servicios de salud operativos y administrativos de la entidad.

En los gastos de arrendamientos, se presenta un incremento en el periodo Enero a Marzo de 2019 del 3.5%, equivalentes a un mayor valor de \$158.560, con respecto al mismo periodo del 2018, como consecuencia del incremento en el canon mensual de arrendamiento a partir del mes de marzo de 2019.

En los gastos y costos del servicio de repuestos y mantenimiento, se presenta un incremento en el periodo Enero a Marzo de 2019 del 468.9%, equivalentes a un mayor

valor de \$ 464.357.794, con respecto al mismo periodo del 2018, derivados del registro de los gastos de aseo de toda la entidad del periodo Enero a Marzo de 2019 en el rubro de mantenimiento, el cual era registrado en la vigencia de 2018 en el rubro de aseo; al mayor consumos de repuestos para computadores para apoyar la nueva implementación del software de dinámica gerencial y para reparación del equipo biomédico y a la causación de los gastos de adecuaciones locativas de una parte de la sala de partos y del quirófano, y de las áreas locativas de urgencias, consulta externa, que generó el mayor incremento presentado en los gastos de repuestos y mantenimiento del periodo analizado.

Para su correspondiente sustentación se adjunta el comparativo de los consumos de repuestos y mantenimiento por centros de costos de los periodos Enero a Marzo 2018 y 2019, de acuerdo a la siguiente información:

Descripción Centro de costos	Repuestos y Mantenimiento Enero a Marzo	
	Valor 2018	Valor 2019
Gastos administrativos	12,987,016.00	86,293,897.14
Observación Urgencias	15,156,224.60	86,822,953.00
Consulta de Urgencias	0	387,500.00
Consulta Externa	28,072,011.00	51,677,804.00
Actividades Salud Oral	20,223,259.35	33,001,023.00
Promoción y prevención	16,327,110.46	27,929,598.00
Hospitalización	937,650.00	645,833.00
Sala de Partos y quirófanos	1,794,644.00	273,540,984.00
Laboratorio Clínico	3,219,123.00	768,084.00
Transporte de Pacientes	319,970.00	2,327,126.00
Servicios conexos MIAS Y PIC	0	0
<b>TOTAL GASTOS Y COSTOS MANTENIMIENTO</b>	<b>99,037,008.41</b>	<b>563,394,802.14</b>

En los gastos de aseo y cafetería, se presenta un decremento en el periodo Enero a Marzo de 2019 del 99.8%, equivalentes a un menor valor registrado de \$ 65.098.674,

con respecto al mismo periodo del 2018, derivados de la causación de los gastos de aseo y cafetería de la vigencia 2019 por el concepto de mantenimiento.

## D- SERVICIOS PÚBLICOS

Se presenta el informe comparativo de consumos del cuarto trimestre de 2018 y del primer trimestre de 2019 y del periodo comparativo Enero a Marzo de 2019 y del mismo periodo del 2018 de los servicios públicos de Acueducto, energía y telecomunicaciones que son los más representativos del gasto de la entidad, con los siguientes resultados.

### 1. ACUEDUCTO.- COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE 2018 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2019 Y TRIMESTRE ENERO A MARZO 2018 Y 2019

#### 1.1. Consumos comparativos cuarto trimestre de 2018 y primer trimestre de 2019

<b>ACUEDUCTO IBAL INFORME 4º. TRIMESTRE 2018 Y PRIMER TRIMESTRE 2019</b>
En \$

CONCEPTOS	4o. TRIMESTRE 2018		1er. TRIMESTRE 2019		VALORES			
	M3	VALOR	M3	VALOR	AUMENTO		DISMINUCIÓN	
					M3	VALOR	M3	VALOR
CONSUMOS ADMINISTRATIVOS	174	387,797	224	548,388	50	160.591		
CONSUMOS OPERATIVOS	3,690	8,229,904	4,756	11,638,012	1.066	3.408.108		
<b>TOTAL</b>	<b>3,864</b>	<b>8,617,701</b>	<b>4,980</b>	<b>12,186,400</b>	<b>1.116</b>	<b>3.568.699</b>		

Los consumos de agua administrativos del primer trimestre del 2019, presentan con respecto a los consumos del cuarto trimestre de 2018, un mayor consumo de 50 M3, equivalentes a un mayor valor de \$160.591, equivalentes a unos excedentes del consumo del 28.9% y los consumos del área operativa del primer trimestre del 2019, presentan con respecto a los consumos del cuarto trimestre de 2018, un mayor consumo de 1.066 M3, equivalentes a un mayor valor de \$3.408.108, equivalentes a unos excedentes del consumo del 28.9%; en general en el primer trimestre de 2019, se presenta con respecto a los consumos del cuarto trimestre de 2018, un mayor consumo de 1.116 M3, equivalentes a un mayor valor de \$3.568.108, con un incremento en valores del 41,4%.

Se presenta a continuación la información de los consumos comparativos de agua por matrículas y sus diferencias de consumo, de acuerdo a la siguiente información:

DETALLE	MATRICULA	Cuarto trimestre 2018		Primer trimestre 2019		Diferencias	
		M3	VALORES	M3	VALORES	M3	VALORES
CENTRO DE SALUD CIUDAD IBAGUE	5665	196	441,949	134	308,952	-62	-132,997
CENTRO DE SALUD LA FRANCIA	7642	197	444,800	36	104,500	-161	-340,300
CENTRO DE SALUD 20 DE JULIO	17653	66	168,690	83	202,710	17	34,020
CENTRO DE SALUD ARADO	30149	124	790,702	1,256	4,495,598	1,132	3,704,896
CENTRO DE SALUD AMBALA	34343	14	59,500	13	57,000	-1	-2,500
CENTRO DE SALUD BOSQUE	46312	674	1,438,700	756	1,609,300	82	170,600
UNIDAD INTERMEDIA JORDAN 8	46342	437	964,532	460	987,468	23	22,936
CENTRO DE SALUD PICALAÑA	46390	49	132,872	57	148,728	8	15,856
CENTRO DE SALUD JARDIIN	52529	30	93,206	24	80,094	-6	-13,112
CENTRO DE SALUD GAVIOTA	59893	53	140,900	54	143,000	1	2,100
UNIDAD INTERMEDIA SALADO	78603	186	418,650	186	418,750	0	100
CENTRO DE SALUD URIBE	80871	165	376,039	174	392,261	9	16,222
CENTRO DE SALUD BELLO HORIZONTE	82856	373	811,471	333	723,229	-40	-88,242
CENTRO DE SALUD GAITAN	83336	95	229,449	118	275,651	23	46,202
IPC - SUR	35048	0	0	41	130,600	41	130,600
USI SUR	127660	480	526,563	565	612,037	85	85,474
<b>SUB TOTAL CONSUMOS USI ESE</b>		<b>3,139</b>	<b>7,038,023</b>	<b>4,290</b>	<b>10,689,878</b>	<b>1,151</b>	<b>3,651,855</b>
UNIDAD HOSPITAL SAN FRANCISCO	78370	300	659,140	300	654,560	0	-4,580
UNIDAD HOSPITAL SAN FRANCISCO	69788	425	920,538	390	841,962	-35	-78,576
<b>SUB TOTAL CONSUMO UNIDAD HSF</b>		<b>725</b>	<b>1,579,678</b>	<b>690</b>	<b>1,496,522</b>	<b>-35</b>	<b>-83,156</b>
<b>TOTAL CONSUMOS</b>		<b>3,864</b>	<b>8,617,701</b>	<b>4,980</b>	<b>12,186,400</b>	<b>1,116</b>	<b>3,568,699</b>

Se registra como principal problema de consumo la facturación excesiva en el Centro de Salud el Arado en 1.132 M3 y por un mayor valor de \$3,704.896, que es derivada del cargue del consumo de agua realizada por el colegio anexo al centro de salud a la facturación de la matrícula del centro de salud, al respecto se solicitó a la gerencia del IBAL, se independizará las matrículas independientes del centro de salud y del colegio y por parte del área de apoyo hospitalario se encuentra gestionando con la rectora del colegio y con la Secretaria de Educación municipal la recuperación del exceso del valor cobrado a la USI ESE.

Se debe continuar con los ahorros en el consumo de agua y hacerle seguimiento a las unidades funcionales que generan los excesos de consumo, especialmente en los centros de salud, El bosque, IPC Sur y Unidad Intermedia del sur.

## 1.2. Consumos comparativos Enero a Marzo 2018 y 2019.

ACUEDUCTO IBAL INFORME ENERO A MARZO 2018 - 2019								En \$	
CONCEPTOS	ENERO A MARZO 2018		ENERO A MARZO 2019		VALORES				
					AUMENTO		DISMINUCIÓN		
	M3	VALOR	M3	VALOR	M3	VALOR	M3	VALOR	
CONSUMOS ADMINISTRATIVOS	155	328,586	224	548,388	69	219.802			
CONSUMOS OPERATIVOS	3,281	6,973,318	4,756	11,638,012	1.475	4.664.693			
<b>TOTAL</b>	<b>3,436</b>	<b>7,301,904</b>	<b>4,980</b>	<b>12,186,400</b>	<b>1.544</b>	<b>4.884.496</b>			

Los consumos de agua administrativos del periodo Enero a Marzo del 2019, presentan con respecto a los consumos del mismo periodo del 2018 un mayor consumo de 69 M3 equivalentes a un mayor valor de \$219.802 y los consumos del área operativa de Enero a Marzo de 2019, presentan con respecto a los consumos de Enero a Marzo de 2018 un mayor consumo de 1.475 M3, equivalentes a un mayor valor de \$4.664.693. En general se obtuvo un mayor consumo de Enero a Marzo de 2019, con respecto al mismo periodo de 2018 de 1.544 M3, equivalentes a un mayor valor de \$4.884.496, equivalentes a un 44.9% en M3 y a un 66.9% con respecto a los valores en pesos corrientes.

Para sustentar los consumos y valores generados en la facturación correspondiente, se presenta informe de consumos comparativos en los periodos analizados por dependencias funcionales más relevantes, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	MATRICULA	Enero a Marzo 2018		Enero a Marzo 2019		Diferencias	
		M3	VALORES	M3	VALORES	M3	VALORES
CENTRO DE SALUD CIUDAD IBAGUÉ	5665	193	417.500	134	308.952	-59	-108.549
CENTRO DE SALUD LA FRANCIA	7642	124	278.600	36	104.500	-88	-174.100
CENTRO DE SALUD 20 DE JULIO	17653	84	198.000	83	202.710	-1	4.710
CENTRO DE SALUD ARADO	30149	77	312.800	1.256	4.495.598	1.179	4.182.798
CENTRO DE SALUD AMBALA	34343	64	157.700	13	57.000	-51	-100.700
CENTRO DE SALUD BOSQUE	46312	87	204.000	756	1.609.300	669	1.405.300
UNIDAD INTERMEDIA JORDAN 8	46342	272	613.659	460	987.468	188	373.809

DETALLE	MATRICULA	Enero a Marzo 2018		Enero a Marzo 2019		Diferencias	
		M3	VALORES	M3	VALORES	M3	VALORES
CENTRO DE SALUD PICALAÑA	46390	80	187.945	57	148.728	-23	-39.217
CENTRO DE SALUD JARDIIN	52529	48	125.500	24	80.094	-24	-45.406
CENTRO DE SALUD GAVIOTA	59893	397	828.300	54	143.000	-343	-685.300
UNIDAD INTERMEDIA SALADO	78603	178	387.400	186	418.750	8	31.350
CENTRO DE SALUD URIBE	80871	140	310.800	174	392.261	34	81.461
CENTRO DE SALUD BELLO HORIZONTE	82856	375	783.900	333	723.229	-42	-60.671
CENTRO DE SALUD GAITAN	83336	281	594.600	118	275.651	-163	-318.949
IPC - SUR	35048	0	0	41	131.600	41	131.600
USI SUR	127660	262	285.000	565	612.037	303	327.037
<b>SUB TOTAL CONSUMOS USI ESE</b>		<b>2.662</b>	<b>5.685.704</b>	<b>4.290</b>	<b>10.689.878</b>	<b>1.628</b>	<b>5.004.174</b>
UNIDAD HOSPITAL SAN FRANCISCO	78370	300	633.000	300	654.560	0	21.560
UNIDAD HOSPITAL SAN FRANCISCO	69788	474	983.200	390	841.962	-84	-141.238
<b>SUB TOTAL CONSUMOS HSF</b>		<b>774</b>	<b>1.616.200</b>	<b>690</b>	<b>1.496.522</b>	<b>-84</b>	<b>-119.678</b>
<b>TOTAL CONSUMOS</b>		<b>3.436</b>	<b>7.301.904</b>	<b>4.980</b>	<b>12.186.400</b>	<b>1.544</b>	<b>4.884.496</b>

Este incremento de los consumos en forma general, se debe a la facturación excesiva en el Centro de Salud el Arado en 1.179 M3 y por un mayor valor de \$4.182.798, que es derivada del cargue del consumo de agua realizada por el colegio anexo al centro de salud y al exceso de consumo de 669 M3 del centro de Salud el Bosque por valor de \$1.405.300 y en la USI ESE, por valor de \$327.037 y al control de los consumos del centro de salud la Gaviota por un menor valor de \$685.300, y en el centro de salud Gaitán por valor de 318.949, entre otros.

Se recomienda continuar con políticas de realizar el cambio de contadores que no registran el consumo y continuar con los mantenimientos preventivos y recuperativos de las líneas de abastecimiento de agua, baños, sanitarios y lavamanos, continuando con el fomento de la cultura del ahorro del agua, que es vital para la sostenibilidad de nuestro planeta.

## 2. ENERGIA - COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE 2018 Y PRIMER TRIMETRE DE 2019 Y TRIMESTRES ENERO A MARZO 2018 Y 2019

## 2.1. Consumos comparativos cuarto trimestre de 2018 y primer trimestre 2019

ENERGIA - ENERTOLIMA INFORME 4o. TRIMESTRE 2018 Y 1ER. TRIMESTRE 2019 En \$								
CONCEPTOS	4o. TRIMESTRE 2018		1ER. TRIMESTRE 2019		VALORES			
	KV	VALOR	KV	VALOR	AUMENTO		DISMINUCIÓN	
					KV	VALOR	KV	VALOR
CONSUMOS ADMINISTRATIVOS	13.256	5.596.494	12.321	5.955.767		359.273	935	
CONSUMOS OPERATIVOS	169.580	71.596.533	157.624	76.192.745		4.596.212	11.956	
<b>TOTAL</b>	<b>182.836</b>	<b>77.193.027</b>	<b>169.945,0</b>	<b>82.148.512,0</b>	<b>0,0</b>	<b>4.955.485</b>	<b>12.891</b>	

Los consumos de energía administrativos del primer trimestre del 2019, presentan con respecto a los consumos del cuarto trimestre de 2018 un decremento de 935 Kv que no son coherentes con un mayor valor facturado de \$359.273; los consumos del área operativa del primer trimestre del 2019, presentan con respecto a los consumos del cuarto Trimestre de 2018 un decremento de 11.956 Kv., que no son coherentes con un mayor valor facturado en el periodo de \$4.596.212. En forma general en el primer trimestre de 2019 se presenta un menor valor de consumos en KV de 12.891, presentando una incoherencia en los valores facturados de \$4.955.485, equivalente a un porcentaje mayor facturado del 6.4%. Este comportamiento de cobros se viene presentando en la facturación desde el tercer trimestre de 2018 los cuales generaron una solicitud de aclaración de estos cobros no justificados de acuerdo a oficio enviado a director de Facturación y atención al cliente de Enertolima con fecha Octubre 29 de 2018 radicado No. 20180047845 al cual no se le ha dado una respuesta satisfactoria por parte de Enertolima E.S.P.

La facturación incoherente entre menores consumos y mayores valores se presenta por unidades funcionales fusionadas de acuerdo a la siguiente información:

IDENTIFICACION	CUARTO TRIMESTRE 2018	PRIMER TRIMESTRE 2019	DIFERENCIAS
----------------	-----------------------	-----------------------	-------------

	KV	ENERGIA	KV	VALORES	KV	VALORES
UNIDADES INTERMEDIAS JORDAN, SALADO, BARRIOS DEL SUR, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD.	81.296	40.051.529	80.945	42.155.950	-351	2.104.421
UNIDAD INTERMEDIA SAN FRANCISCO	101.540	37.141.498	89.000	39.992.562	-12.540	2.851.064
<b>TOTALES</b>	<b>182.836</b>	<b>77.193.027</b>	<b>169.945</b>	<b>82.148.512</b>	<b>-12.891</b>	<b>4.955.485</b>

Las unidades intermedias de los Barrios del Sur, Jordán 8ª Etapa, El Salado, Centros y Puestos de salud, presentan en el primer trimestre de 2019, con respecto al cuarto trimestre de 2018, un consumo menor en Kv de 351 y un mayor valor facturado de \$2.104,421 y en la Unidad Intermedia San francisco presenta en el primer trimestre de 2019, con respecto al cuarto trimestre de 2018, un consumo menor en Kv de 12.540 y un mayor valor facturado de \$2.851.064.

## 2.2. ENERGIA - ENERTOLIMA INFORME ENERO A MARZO 2018 – 2019

ENERGIA - ENERTOLIMA INFORME ENERO A MARZO 2018 - 2019								En \$	
CONCEPTOS	ENERO A MARZO 2018		ENERO A MARZO 2019		VALORES				
	KV	VALOR	KV	VALOR	AUMENTO		DISMINUCIÓN		
					KV	VALOR	KV	VALOR	
CONSUMOS ADMINISTRATIVOS	11.366	4.969.501	12.321	5.955.767	955	986.266			
CONSUMOS OPERACIONALES	145.409	63.575.336	157.624	76.192.745	12.215	12.617.409			
<b>TOTAL</b>	<b>156.775</b>	<b>68.544.837</b>	<b>169.945,0</b>	<b>82.148.512,0</b>	<b>13.170</b>	<b>13.603.675</b>			

Los consumos de energía administrativos del periodo Enero a Marzo del 2019, presentan con respecto a los consumos del mismo periodo de 2018 un aumento de 955 Kv. y un mayor valor facturado de \$986.266 y los consumos del área operacional del periodo Enero a Marzo del 2019, presentan con respecto a los consumos del mismo periodo de 2018 un aumento de 12.215 Kv y un mayor valor facturado de \$12.617.409. En forma general en el periodo de análisis de 2019 se presenta un aumento de 13.170 Kv, y un mayor valor facturado de \$13.603.675, estos consumos en exceso con sus correspondientes valores, deben ser objeto de verificación por parte de expertos que en forma técnica den una respuesta satisfactoria de estos consumos facturados, debido a que guardan correlación con los consumos históricos de la entidad fusionada, ni con el incremento de las tarifas del servicio.

MATRICULA	IDENTIFICACION UNIDAD FUNCIONAL	ENERO A MARZO 2018		ENERO A MARZO 2019		DIFERENCIAS	
		KV	VALORES	KV	VALORES	KV	VALORES
4243	C.C. 20 DE JULIO	1,410	746,687	1,457	842,799	47	96,112
375220	CLARITA BOTERO	5	2,648	4	2,300	-1	-348
15439	CIUDAD IBAGUE	2,278	1,206,063	1,749	1,015,627	-529	-190,436
22017	URIBE	609	322,077	564	326,778	-45	4,701
40493	GAITAN	1,166	833,311	1,496	866,137	330	32,826
351560	VILLAMARLEN II	401	268,071	392	227,427	-9	-40,644
57019	JORDAN ETAPA 2	574	363,224	515	350,029	-59	-13,195
452215	JARDIN 1 ETAPA	597	315,847	631	365,600	34	49,753
226373	TOPACIO	3,149	1,661,413	3,660	2,116,729	511	455,316
45947	LA GAVIOTA	1,872	986,665	3,052	1,728,503	1,180	741,838
57713	PICALAÑA	2,107	1,110,897	1,986	1,124,684	-121	13,787
513877	BELLO HORIZONTE	369	233,527	403	273,884	34	40,357
444832	UNIDAD DEL SUR	25,440	10,603,433	30,000	13,958,079	4,560	3,354,646
42952	LAS DELICIAS	687	361,501	603	341,536	-84	-19,965
321268	AMBALA	1,810	956,210	1,614	914,078	-196	-42,132
339376	CHAPETON	578	306,206	1,146	649,173	568	342,967
256047	PASTALES	3	1,585	25	14,147	22	12,562
135696	VILLARESTREPO	4	2,568	40	27,773	36	25,205
136703	POBLADO JUNTAS	3	1,589	29	24,809	26	23,220
47595	SALADO USI	12,642	5,565,175	12,260	6,248,886	-382	683,711
6760	LIBERTADOR	43	27,274	37	26,090	-6	-1,184
23710	LA FRANCIA	2,853	1,510,297	4,591	2,655,244	1,738	1,144,947
246679	ARADO	28	17,767	24	16,604	-4	-1,163
18122	EL BOSQUE	447	236,648	436	252,885	-11	16,237
156118	JORDAN 8 ETAPA	12,060	5,885,438	13,600	6,692,373	1,540	806,935
286191	SAN BERNARDO	3	1,581	25	14,155	22	12,574
134143	SAN JUAN DE LA CHINA	48	26,846	60	40,787	12	13,941
134788	PEÑARANDA TAPIAS	0	0	0	718,704	0	718,704
516645	VIA TAPIAS CASERIO	9	5,731	37	25,153	28	19,422
383285	TOCHE	34	17,998	67	38,953	33	20,955
133339	COELLO CASERIO	205	108,034	200	128,292	-5	20,258

MATRICULA	IDENTIFICACION UNIDAD FUNCIONAL	ENERO A MARZO 2018		ENERO A MARZO 2019		DIFERENCIAS	
		KV	VALORES	KV	VALORES	KV	VALORES
410991	DANTAS CASERIO	6	1,670	0	0	-6	-1,670
135141	CASERIO LAURELES	6	3,186	90	50,999	84	47,813
136408	TOTUMO	75	39,627	45	26,015	-30	-13,612
373201	LLANO DEL COMBEIMA	3	1,577	8	4,674	5	3,097
136496	CARMEN DE BULIRA	31	16,297	29	16,742	-2	445
136406	LA LINDA CORREGIMIENTO COELLO	0	-202,376	0	0	0	202,376
462815	CURALITO	15	-8,192	11	1,778	-4	9,970
310298	CHARCO RICO PTE. BAJA	65	34,474	18	10,514	-47	-23,960
532827	CHINA ALTA	20	12,619	41	17,010	21	4,391
<b>SUBTOTALES USI ESE</b>		<b>71,655</b>	<b>33,585,193</b>	<b>80,945</b>	<b>42,155,950</b>	<b>9,290</b>	<b>8,166,005</b>
446659	UNIDAD HOSPITAL SAN FRANCISCO	39,600	13,624,734	38280	15022043	-1,320	1,397,309
19	UNIDAD HOSPITAL SAN FRANCISCO	45,520	21,334,910	50720	24970519	5,200	3,635,609
<b>SUBTOTALES HSF ESE</b>		<b>85,120</b>	<b>34,959,644</b>	<b>89,000</b>	<b>39,992,562</b>	<b>3,880</b>	<b>5,032,918</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>156,775</b>	<b>68,544,837</b>	<b>169,945</b>	<b>82,148,512</b>	<b>13,170</b>	<b>13,603,675</b>

De conformidad a la información de consumos registrados en las dependencias funcionales de la entidad, se observa que en el periodo Enero a Marzo de 2019 se registró una facturación en exceso, básicamente en las siguientes unidades funcionales:

MATRICULA	IDENTIFICACION UNIDAD FUNCIONAL	EXCESOS DE FACTURACIÓN	
		KV	VALORES

226373	TOPACIO	511	455,316
45947	LA GAVIOTA	1,180	741,838
444832	UNIDAD DEL SUR	4,560	3,354,646
339376	CHAPETON	568	342,967
23710	LA FRANCIA	1,738	1,144,947
156118	JORDAN 8 ETAPA	1,540	806,935
19	UNIDAD HOSPITAL SAN FRANCISCO	5,200	3,635,609
47595	SALADO USI	-382	683,711
446659	UNIDAD HOSPITAL SAN FRANCISCO	-1,320	1,397,309
134788	PEÑARANDA TAPIAS	0	718,704

Básicamente en éstas matriculas se debe realizar un estudio técnico que de una respuestas satisfactoria sobre el registro de los consumos y valores facturados.

### 3. TELECOMUNICACIONES - COMPARATIVO 4º TRIMESTRE 2018 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2019 Y PERIODO ENERO A MARZO 2018 Y 2019

#### 3.1. Consumos comparativos cuarto trimestre de 2018 y primer trimestre de 2019

TELECOMUNICACIONES INFORME 4o. TRIMESTRE 2018 Y 1ER. TRIMESTRE 2019				
En \$				
CONCEPTOS	PERIODOS		VALORES	
	4o TRIMESTRE 2018	1ER. TRIMESTRE 2019	AUMENTO	DISMINUCION
CONSUMOS CELULARES	4,369,649.0	4,207,256.0		162.393
CONSUMOS FIJOS Y PLANES MOVISTAR	48,800,093.0	47,594,159.0		1.205.934
<b>TOTAL</b>	<b>53,169,742.0</b>	<b>51,801,415.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1.368.327</b>

Los consumos de celulares del primer trimestre del 2019, presentan con respecto a los consumos del cuarto trimestre de 2018 una disminución en valores de \$162.393, equivalentes a un 3.7% de los consumos del cuarto trimestre y los consumos de telefonía fija y de planes de internet y de red del primer trimestre del 2019, presentan con respecto a los consumos del cuarto trimestre de 2018 un aumento en valor de \$1.205.934, equivalentes a un 2.5%. En forma general en el primer trimestre de 2019 se presenta una disminución en el consumo de telecomunicaciones del 2.6%, con respecto al cuarto trimestre, equivalente a un menor valor de \$1.368.327 derivados del cambio de operadores para negociar mejores tarifas y planes y obtener mayores beneficio, así como por la suspensión de planes y líneas fijas innecesarias para la operatividad de la USI ESE.

#### 3.2. TELECOMUNICACIONES - INFORME ENERO A MARZO 2017 – 2018

TELECOMUNICACIONES INFORME ENERO A MARZO 2018 - 2019 En \$				
CONCEPTOS	2018	2019	VALORES	
			AUMENTO	DISMINUCION
CONSUMOS CELULARES	5,945,209	4,207,256.0		1.737.953
CONSUMOS FIJOS Y PLANES MOVISTAR	48,086,014	47,594,159.0		491.855
<b>TOTAL</b>	<b>54,031,223</b>	<b>51,801,415.0</b>		<b>2.229.808</b>

Los consumos de celulares del periodo Enero a Marzo del 2019, presentan con respecto a los consumos del mismo periodo de 2018 un menor valor de \$1.737.953, equivalentes a un ahorro del 29.2%; los consumos de telefonía fija y de planes de internet y de red del periodo Enero a Marzo de 2019, presentan con respecto a los consumos consolidados del mismo periodo de 2018 una disminución en valores de \$491.855, equivalentes a un ahorro del 1,0%. En forma general en el periodo Enero a Marzo de 2019 se presenta con respecto al mismo periodo de 2018 un menor valor en consumos de \$2.229.808, equivalente a un 4.1% lo que refleja el manejo con austeridad de este servicio por parte de la entidad al suspender servicios de celulares y de planes de internet, que generaban poco beneficio para el servicio de telecomunicaciones de la entidad y a la contratación con nuevo operador de planes de telecomunicaciones con menores tarifas.

## CONCLUSIONES

En los gastos y costos del servicio de repuestos y mantenimiento, se presenta un incremento en el periodo Enero a Marzo de 2019 del 468.9%, equivalentes a un mayor valor de \$ 464.357.794, con respecto al mismo periodo del 2018, derivados del registro de los gastos de aseo de toda la entidad del periodo Enero a Marzo de 2019 en el rubro de mantenimiento, el cual era registrado en la vigencia de 2018 en el rubro de aseo; al mayor consumos de repuestos para computadores para apoyar la nueva implementación del software de dinámica gerencial y para reparación del equipo biomédico y a la causación de los gastos de adecuaciones locativas de una parte de la sala de partos y del quirófano, y de las áreas locativas de urgencias, consulta externa, que generó el mayor incremento presentado en los gastos de repuestos y mantenimiento del periodo analizado.

El comportamiento de los gastos y costos analizados, evidencian la responsabilidad y compromiso institucional asumido por el nivel directivo y los funcionarios en hacer un uso racional de los recursos de la entidad, buscando la Racionalidad en la utilización

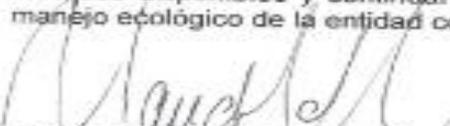
de los recursos de la entidad, suministrando los materiales y gastos generales requeridos para atender la demanda de urgencias, partos y hospitalizaciones, generadas por los usuarios y adecuando las instalaciones para generar la prestación de nuevos servicios de mediana complejidad, requeridos en su carácter de prestador primario de servicios de salud, atendiendo con responsabilidad la incorporación de personal en carrera administrativa en periodo de prueba, de acuerdo a los procesos de selección que en forma legal adelanto la comisión Nacional del Servicio Civil y que fueron gestionados por el otrora Hospital San Francisco ESE; sin afectar la calidad de la atención prestada a los usuarios y la disminución de los gastos y costos para evitar la categorización de la entidad en riesgo fiscal y financiero

#### RECOMENDACIONES

Gestionar con la rectora del colegio San Pedro Alejandrino Sede Arado y con la Secretaría de Educación municipal la recuperación del exceso del valor cobrado a la USI ESE por consumos de agua en el Centro de Salud el Arado a partir del primer trimestre de 2019 y continuar con los ahorros en el consumo de agua y hacerle seguimiento a las unidades funcionales que generan los excesos de consumo, especialmente en los centros de salud, El bosque, IPC Sur y Unidad Intermedia del sur.

Gestionar la verificación por parte de expertos para que en forma técnica den una respuesta satisfactoria de la incoherencia entre consumos y valores de energía facturados desde el tercer trimestre de 2018, debido a que no guardan correlación con los consumos históricos de la entidad, ni con el incremento de las tarifas del servicio y a la cual no se le ha dado una respuesta satisfactoria por parte de Enertolima E.S.P, a pesar de habersele solicitado por escrito.

Con el fin de seguir estabilizando financieramente la institución en el control y contención de los gastos y costos en que se incurre para la prestación de servicios de salud a nuestra comunidad, se debe continuar con las estrategias de austeridad y contención de gastos y costos implementadas, haciendo la mejor utilización de los recursos disponibles y continuar fortaleciendo las estrategias y cultura del ahorro y manejo ecológico de la entidad como hospital verde.

  
**ORLANDO ALFARO GALEANO**  
Contratista Apoyo gestión,  
Planeación y Control Interno

  
**OLGA ESPERANZA GONZALEZ CUELLAR**  
Asesor de Control Interno

*"La Austeridad es una de las grandes virtudes de un pueblo inteligente"*  
Solón